

Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 (VALORES EN RD\$)

Pag.6-22

Nota#1) Entidad Económica

CORPHOTELS Una entidad autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con todos los atributos inherentes, cuya oficina principal está situada en la avenida México esq., 30 de marzo, Edificio Oficinas Gubernamentales, (Bloque C). Santo Domingo RD. Según ley 542 del año/1969. Esta Corporación tiene como función principal, la supervisión de la administración y funcionamiento de los hoteles del Estado Dominicano, según Decreto #2330 del 09 de junio del 1972.

CORPHOTELS presenta una nómina a esta fecha cuyos principales funcionarios son los siguientes:

- 1- Gerente General, Victor Emilio Ogando
- 2- Subdirectora, Sheila Celeste Ochoa Arbaje
- 3- Administrativo Financiero, Neuris Magalis Gomez G.
- 4- Jurídico, Erly Renior Almonte T,
- 5- Recursos Humanos, Walkiria Yasmin Estevez L.
- 6- Contadora, Nirza M. Piña

Nota#2) Base de preparación de los Estados Financieros

La formulación de los Estados Financieros, de los cuales forman parte las presentes Notas, se basan fundamentalmente, en la normativa contable emitida por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, y hasta donde es posible su aplicación, en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Los Estados Financieros están elaborados de conformidad con la ley 126-01, su Reglamento de Aplicación y las Normas de Cierre, emitidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

La moneda funcional de la Entidad es el peso dominicano (RD\$), por lo que todas las cifras presentadas en el presente informe están expresadas en dicha moneda.

Nota#3) Moneda Funcional y de Preparación

En la elaboración de los Estados Financieros, la moneda de curso legal que utilizamos es el peso dominicano (RD\$) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio para la compra vigente, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio, por su cotización al tipo de cambio de compra a esa fecha en el Banco Central.

Nota#4) Uso de estimados y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, ingresos y gastos) reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, los efectos de estas revisiones son reconocidas prospectivamente.

Medición de los valores razonables

La Entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de éste, incluyendo los de Nivel 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, CORPHOTELS utiliza, siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la Entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con ésta se busca establecer cuál sería, a la fecha de medición, el precio de una transacción realizada.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

CORPHOTELS reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota#5) Base de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La interpretación y análisis de los Estados Financieros requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad, en consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se haga de manera uniforme y consistente, tanto para el período a que se refieren los Estados Financieros como para los anteriores.

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de éstos, hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno.

Nota#6) Resumen de políticas contables significativas

Aquí se detalla todo lo relacionado con las principales políticas contables significativas, aplicadas consistentemente a los períodos sobre los que se informa.

Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo son efectuados en el momento que se realicen las transacciones, con un crédito no mayor de un mes. Conforme a lo establecido en cada contrato a clientes, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción

Bienes de Uso y Depreciación. Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

Los costos de construcción incluyen los costos directos e indirectos, costos de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los Bienes de Uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de mobiliarios y equipos, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los elementos de mobiliarios y equipos se deprecian desde la fecha en la que estén instalados y listos para su uso o en el caso de activos construidos internamente, desde la fecha que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Bienes Intangibles

Estas partidas de los activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente. Para la depreciación se aplica el mismo método de línea recta.

Otros activos no Corrientes

Los otros activos no corrientes, son cuentas por cobrar a clientes de la institución, por suministrar la disponibilidad y hacer depósito en el Banco Agrícola para estos arrendatarios, como depósito por arrendamiento de su local.

Deducciones y Retenciones

Los pasivos por concepto de deducciones y retenciones se contabilizan por el valor retenido a clientes por bienes y servicios adquiridos, ITBIS facturados a clientes y las retenciones de la nómina a empleados.

Pasivos no corrientes

Los pasivos no corrientes son contabilizados al obtener la disponibilidad de los arrendatarios de los hoteles, para el depósito de su alquiler. -